

SEMBLANZA HISTÓRICA

HOMENAJE AL DOCTOR




DON ARNOLDO FERNÁNDEZ SOTO


Al asumir la Dirección de Acta Médica Costarricense, una de mis metas expresadas en el Editorial de enero de 1983, fue la de dedicar a un destacado Colega Médico una reseña histórica en la que figuraran algunos de los rasgos más sobresalientes de su persona. Escoger el nombre de un distinguido Colega para dedicarle ese homenaje, es por sí solo una tarea difícil, ya que muchos son los merecedores de tal honor. Después de meditar sobre los méritos de muchos colegas, me he decidido por la persona del DR. ARNOLDO FERNANDEZ SOTO, en quien concurren una serie de hechos íntimamente relacionados con el ejercicio actual de la Medicina en Costa Rica.

Acta Médica Costarricense, 1984, Vol. 27: 74-80

Nativo de Alajuela, primer honor que los alajuelenses tenemos y del que nunca renunciamos. Nace el 29 de octubre de 1922. Hijo del honorable hogar de don Franklin Fernández Pacheco y doña Ninfa Soto Soto. Casado con doña Margarita Miranda Monge. Siendo sus hijos Arnoldo y Javier. Cursa sus estudios primarios y secundarios en escuelas y colegios de Alajuela. Al llegar la decisión sobre la escogencia en su carrera profesional, su padre lo inclina hacia la carrera de Derecho, ya que deseaba que su hijo siguiera los pasos de su abuelo paterno el Lic. Tomás Fernández Bolandi, renombrado miembro del Foro costarricense de aquel entonces.



La Universidad Nacional de México



dirigido al señor
Arnolfo Fernández Soto
el título de
Médico Cirujano

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber sido aprobados por unanimidad de votos en el examen profesional que sustentó el día 30 de marzo de 1946, según constancias archivadas en la Secretaría de la misma Universidad.

Por mí Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 15 de junio de 1946.

El Rector
Dr. Alejandro Guberman

El Secretario
Dr. José Rivera P.C.

Múltiples consultas realizó su padre en compañía de su hijo a Abogados y Médicos; la inclinación y la vocación del joven Fernández Soto se mantiene firme hacia la Medicina. Nace su vocación observando la Medicina que se desarrolla en ambiente alajuelense en las figuras señoriales y apostolares de los Dres. Camacho Sánchez Aguilar Soto, Rodríguez Conejo, Villalobos Soto, todos ellos exponentes valiosos del pasado de la medicina costarricense.


Convencido de que su vocación era la Medicina, decide por circunstancias del momento la Segunda Guerra Mundial, irse a México donde viaja acompañado del hoy también Doctor Alvaro Aguilar Peralta, para iniciar sus estudios en la Universidad Autónoma de México. Cursa sus estudios y regresa a Costa Rica para incorporarse en el Colegio de Médicos y Cirujanos en el año 1946. Su examen de incorporación lo realiza ante un tribunal compuesto por los Dres. German Naranjo, Fernando Quirós, Carlos Luis Valverde Vega, Carlos de Céspedes V., Manuel Alvarez Iraeta, Fernando Pinto y Angel Chacón Chacón.

Inicia su internado en el Hospital San Juan de Dios, previo a haber hecho prácticas de Cirugía en el Hospital San Rafael de Alajuela, bajo la tutela del Dr. Camacho Sánchez, quien reconoció en el Dr. Fernández Soto, dotes y habilidades quirúrgicas que hicieron que el Dr. Fernández Soto, inclinara su formación médica de la Gastroenterología

clínica, que era su pensamiento, a la cirugía gastroenterológica, a la que dedicó el resto de su vida. Al incorporarse al Hospital San Juan de Dios, trabaja en el Servicio de Cirugía, bajo la dirección del Dr. Oscar Martínez Nusbaumer y la guía del Dr. Enrique Berrocal Uribe. Terminado su internado, ejerce como Asistente en el Servicio de Gastroenterología médica del Hospital San Juan de Dios. Es llamado por el Dr. Berrocal Uribe, jefe de Sección de Cirugía del recién abierto Hospital Central de la Caja Costarricense del Seguro Social, donde se incorpora como Asistente de Cirugía. Labora en este Centro Médico y en el año 1950, pide permiso por dos años, trasladándose al Hospital de la Nutrición de México, donde recibe la especialidad de Gastroenterología. Considera el Dr. Fernández Soto que este Hospital fue la escuela que forjó su carácter, su disciplina y devoción al trabajo. Terminados sus estudios en el Hospital de la Nutrición, visita por espacio de un año diferentes Centros Médicos de los Estados Unidos, donde por ese entonces también se entrenaban los Dres. Guido Miranda Gutiérrez, Alvaro Carballo y otros. Regresa al país y se incorpora en forma definitiva en el Hospital Central como Cirujano Gastroenterológico y al Hospital San Juan de Dios, como Asistente de Gastroenterología Clínica, laborando en el salón José Ma. Soto. Esta última posición la ocupa hasta el año 1958, año en que deja el Hospital San Juan de Dios en forma absoluta, para trasladarse a tiempo completo al Hospital Central, hoy Hospital Dr. Rafael Angel Calderón Guardia.

LABOR DOCENTE

Laboró como profesor de Anatomía y Disección de la Escuela de Odontología, recibiendo el título de Profesor Honorario de la misma en el año de 1960. Igualmente, fungió como Instructor por Concurso de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica a partir del año 1972.



Decanato

1 de diciembre de 1960.
FO- No. 282

Señor
Dr. Arnolfo Fernández Soto
CIUDAD.

Estimado señor:

Altamente grato es para mí hacer de su conocimiento que la Facultad de Odontología, en sesión ordinaria celebrada el 11 de octubre último, artículo 5, acordó conferirle a Ud. la calidad de Profesor Honorario de esta Escuela, en reconocimiento a los valiosos servicios que prestó en el campo docente y a sus muchos merecimientos profesionales.

Después de haberle servido Ud. con gran cariño y dedicación, mucho se lamentó la Facultad que por imperativos impuestos por los planes de reforma universitaria se hubiera Ud. retirado de sus funciones, con un amplio sentido de colaboración, y piensa hacerle patente la distinción que le ha otorgado en una sesión especial, a principios del año lectivo próximo, en la que esperamos nos honre con su presencia.

En nombre de la Facultad y en el mío propio deseo que acoja una cordial felicitación.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor,

Dr. Edwin Fischel E.
Decano

EFR/edl.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CÁTEDRA DE CIRUGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN EL HOSPITAL MÉXICO

CERTIFICA:

que el DR. ARNOLDO FERNANDEZ SOTO, colabora con la Cátedra de Cirugía en el Hospital Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, tanto en la enseñanza de los Estudiantes de Medicina, como en el Entrenamiento de Médicos Residentes e Internos.

Se extiende la presente certificación, a solicitud del interesado a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos treinta y seis.

Dr. Manuel Aguilar Benilla
 DIRECTOR DE LA CÁTEDRA DE CIRUGÍA
 HOSPITAL MÉXICO

c.c.
 archivos
 lss./



FERNANDO SALAZAR NAVARRETE
 Secretario de la Facultad de Odontología,

HACE CONSTAR: que el Doctor ARNOLDO FERNANDEZ SOTO ejerció en esta Escuela la cátedra de Disección de Año desde el mes de noviembre de mil novecientos cuarenta y ocho hasta el mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, inclusive.

Extiendo la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de San José, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

Presidente: Dr. Antonio Peña Chavarría
 Secretario: Dr. Carlos Luis Valverde Vega
 Tesorero: Dr. Jorge Vega Rodríguez
 Vocal: Dr. Manuel Cabezas Barquero
 Vocal: Dr. Eugenio García Carrillo
 Vocal: Dr. Alberto Oreamuno Flores
 Vocal: Dr. Joaquín Zeledón Alvarado
 Vocal: Dr. Guido Miranda Gutiérrez

Este grupo de Médicos se enfrenta en aquel entonces con la situación existente del nacimiento de un Seguro Social, cuya cobertura no estaba delimitada; en definitiva, una universalización desde su inicio. El cuerpo médico exige, a través de la Unión Médica, que se cubran con el seguro recién establecido, todos aquellos trabajadores que devenguen sueldos de hasta ₡ 400.00.

UNION MEDICA NACIONAL

Apartado 548

Circular

San José, 31 de enero de 1957

Estimado colega:

La UNION MEDICA NACIONAL no acordó la prórroga solicitada por los representantes y distribuidores de productos farmacéuticos. En consecuencia, a partir de mañana 12 de febrero, entra en vigor el Bono Médico.

Como era de prever, se ha desatado una irracional campaña que se vale de todos los medios de difusión, cuyos ejecutores e inspiradores resultan al ídolo identificación. No sólo se pretende destruir los altos fines humanitarios que inspiraron la institución del Bono Médico, sino también provocar una división en el cuerpo médico. Para ello se ha estado mano a argumentos desleznables, insurrecciones e agravios injustificables.

La UNION MEDICA NACIONAL, ante tal campaña difamatoria, responde con la firmeza de su decisión, inspirada en ideales de justicia y solidaridad humana.

Colega:

EXIJA EL BONO MEDICO

/an.

Unión Médica Nacional



UNION MEDICA NACIONAL

Apartado 548

Estimado colega:

En circular anterior le recordamos a usted que a partir del próximo PRIMEIRO DE FEBRERO entrará en funciones el BONO MEDICO que será la forma de contribución por parte de las cajas fabricantes de especialidades farmacéuticas, para el FONDO DE RETIRO MEDICO.

Usted es miembro de la UNION MEDICA y nuevamente le recordamos que a partir del próximo primero de febrero la tarjeta de presentación del trabajador médico será el BONO que deberá recoger su secretaria.

El esfuerzo que estamos haciendo para fundar el fondo de retiro sabemos que tendrá como compensación el apoyo decidido de usted.

La apatía, desinterés o prejuicio será funesto para usted y todos los que pertenecemos al Gremio Médico Nacional.

Nuevamente nos permitimos recordarle también que el plan del Bono Médico fue aprobado por UNANIMIDAD en la Asamblea General realizada en el pasado mes de diciembre, y que es precisamente ella la máxima autoridad encargada de regir las actuaciones de la Unión.

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Edgar Jiménez Méndez
 SECRETARIO


LABOR GREMIAL

Las últimas cuatro décadas han sido para el Cuerpo Médico Nacional, un campo de lucha en el que se han conjugado el desarrollo de la Medicina en su máximo esplendor, a la par que la pérdida de los valores individuales de cada uno de los Miembros del Cuerpo Médico.

Nace el 26 de setiembre de 1944, la Unión Médica Nacional, integrada en la siguiente forma:

Hacia 1957, refiere el Dr. Fernández Soto, que comienzan a palpase signos de pobreza en algunos miembros del Cuerpo Médico, que por su misma edad, van siendo marginados por la extensión del Seguro Social creándose en ellos un problema socio-económico, al cual no les era posible en ese momento enfrentarse. Formando parte de la Directiva de la Unión Médica Nacional en ese año, se decide la creación del Fondo de Auxilio Médico, cuya finalidad era la de protección del Médico necesitado. Es necesario reforzar este Fondo de Auxilio Médico. Se convierte el Dr. Fernández Soto en abanderado de la primera lucha que sostiene el Cuerpo Médico, con fines altruistas. Se constituye la lucha que se denominó del "Bono Médico". Fue una lucha ardua, plagada de sinsabores y que por último murió en el fracaso. No fueron comprendidos en aquel entonces los alcances del mismo. Por primera vez, como en muchas otras ocasiones hemos visto las nuevas generaciones de Médicos, se establecen campañas difamatorias contra nuestro cuerpo facultativo. Se pierde una batalla pero no la guerra: Sigue el espíritu combativo del Dr. Fernández Soto y para 1965, después de un largo letargo de la Unión Médica, nace una nueva lucha; esta sí fructificó, legándonos a todos los Médicos la hoy ley del Estatuto del Servicio Médico y su Reglamento. Gran conquista en aquel entonces y hoy ya en fase de ser renovada por impacto del tiempo. Se podría decir que el Dr. Fernández Soto, con visión del futuro contempló la situación del Médico y su medio de trabajo. Luchó con denuedo y conquistó objetivos fundamentales.

Ocupa la presidencia de la Unión Médica Nacional en el año de 1956, siendo reelecto para 1957.



Unión Médica Nacional
 FUNDADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1944
 Miembro de la Confederación Médica Panamericana
 Miembro de la Asociación Médica Mundial
 AMÉRICA CENTRAL COSTA RICA

DR. CHARLES CHASSOUL MONGE
 SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION MEDICA NACIONAL
 CERTIFICA:

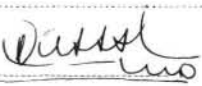
.....Que el doctor ARNOLDO FERNANDEZ SOTO, fungió como Presidente de la Unión Médica Nacional, durante dos periodos anuales consecutivos, los años de mil novecientos sesenta y cinco y mil novecientos sesenta y seis, habiendo ejercido además el cargo de Presidente del Comité de Lucha Médica durante esos mismos años.....


.....Que durante su gestión la Unión Médica Nacional experimentó un profundo cambio de sus actividades gremiales, habiendo traído con ello como consecuencia el fortalecimiento de la misma y el logro de importantes reivindicaciones en el ejercicio médico profesional.....

.....Que gracias al interés y abnegación del DR. FERNANDEZ SOTO, la Unión Médica Nacional obstenta hoy día, el mérito de ser el más firme, unido y decidido organismo gremialista profesional en el país.....

.....Que los importantes logros que la Unión Médica Nacional alcanzó durante la gestión del DR. FERNANDEZ SOTO, como su Presidente, le valieron el reconocimiento justo y merecido que le ha brindado el Cuerpo Médico Nacional en diferentes formas.....

.....Se extiende en San José a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y nueve.....





Unión Médica Nacional
 FUNDADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1944
 Miembro de la Confederación Médica Panamericana
 Miembro de la Asociación Médica Mundial
 AMÉRICA CENTRAL COSTA RICA

El suscrito, Secretario de la Junta Directiva de la UNION MEDICA NACIONAL, a solicitud del interesado


HACE CONSTAR:

que el Doctor don ARNOLDO FERNANDEZ SOTO fue electo Presidente de nuestra Junta Directiva, para el periodo de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

Así mismo fue reelecto para la misma posición de Presidente de la Junta Directiva, periodo de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis a diciembre de mil novecientos cincuenta y siete, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el once de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete.


Según consta en los libros de actas que lleva esta UNION MEDICA NACIONAL.

En la ciudad de San José, a los once días del mes de julio de mil novecientos sesenta y tres.



Dr. Alvaro Suárez Mejido,
 -SECRETARIO-

Señor Dr. don
 ARNOLDO FERNANDEZ SOTO,
 Pte.
 JMM:MCA.




COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS
 REPUBLICA DE COSTA RICA


San José

MANUEL FERRER QUINOS
 SECRETARIO COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS
 CERTIFICA:

.....Que el doctor ARNOLDO FERNANDEZ SOTO, desempeñó el cargo de Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República, del veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete al diecisiete de enero de mil novecientos sesenta y nueve.....

.....Extiendo la presente, a solicitud del interesado, en la ciudad de San José de Costa Rica, a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y nueve, dejando agregado y cancelado el timbre médico, por valor de dos colones.....






Asimismo, tiene el honor de ocupar la Presidencia del Colegio de Médicos y Cirujanos de la República de Costa Rica por el período comprendido entre 1967 y 1969.

La gratitud del Cuerpo Médico debe ser imperecedera hacia el Dr. Fernández Soto.

LABOR HOSPITALARIA

Desde 1969 ocupó la Jefatura de Servicio número 2 del Hospital México, donde dicta Cátedra de puntualidad, eficiencia, sabiduría, y comparte con un numeroso grupo de Médicos la tarea de llevar a primer plano la Cirugía General y Gastroenterológica de nuestro Hospital. Su voz en las tertulias, su consejo amigable, su amena conversación, sus valiosas intervenciones en el Consejo Técnico, no podrán ser olvidadas por aquellos que hemos compartido con él todos los años desde la apertura del Hospital México.

Asociación Costarricense de Cirujía
 FUNDADA EN 1954
 SAN JOSE - APARTADO 2724 - COSTA RICA



El suscrito, SECRETARIO DE LA ASOCIACION COSTARRICENSE DE CIRUJIA, a solicitud del interesado


HACE CONCIAR

que el Dr. don **ARNOLDO FERNANDEZ SOTO** es el Titular de esta Asociación Científica, habiendo desempeñado las funciones de PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

durante el período reglamentario de febrero de mil novecientos sesenta y uno a agosto de mil novecientos sesenta y dos.

En la ciudad de San José, a los once días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y tres.

Dr. Rafael López Méndez Hernández,
-SECRETARIO-



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 Apartado 1317
 SAN JOSE, COSTA RICA

Por la presente, extiendo esta certificación a favor del Dr. A. Fernández Soto, quien como Jefe de Clínica del Servicio de Cirugía A. del Hospital Central de la Caja Costarricense de Seguro Social, ha laborado en el programa de enseñanza de Internos y Residentes del cual soy coordinador.

La colaboración del Dr. Fernández Soto, se ha venido realizando desde hace ya varios años.

Dr. Gutiérrez Aguilera
Coordinador de Enseñanza.

Caja Costarricense de Seguro Social

Por cuanto:

Dr. Arnoldo Fernández Soto

ha prestado sus valiosos servicios a la Institución por espacio de **MAS DE 15 años** se le confiere el presente

DIPLOMA DE ANTIGÜEDAD

como justo reconocimiento a la lealtad y dedicación de que ha dado prueba a través de ese tiempo.

San José, 28 de ABRIL de 1966

FUNCION PUBLICA

Una nueva faceta debía dar más brillo a la personalidad del Dr. Fernández Soto. Ocupa en el año 1969 el cargo de Ministro de Salubridad Pública, bajo el gobierno del Profesor José Joaquín Trejos Fernández. Tiene una destacada actuación a pesar de las penurias económicas que se suceden durante ese Gobierno, pero como él me refería, —“no sólo con dinero se realizan obras”—. Había mucho que hacer en el campo de la organización, y en conjunto con todos los Miembros de su Ministerio, realiza Seminarios que culminan con la división del país en Distritos Sanitarios, para así favorecer el funcionamiento del mismo. Como un hecho sobresaliente edita un Manual sobre Prevención y Enfermedades Infecto-Contagiosas, para ser divulgado como él lo manifiesta por ese ejército costarricense “los maestros”.



MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA
 URB. DE CALLES 303

El Doctor José Luis Oruch, Ministro de Salubridad Pública, CERTIFICA que el Doctor Arnoldo Fernández Soto fue nombrado como Ministro de Salubridad Pública a partir del 31 de julio de 1969 hasta el 8 de mayo de 1970.

La presente certificación se extiende a solicitud del interesado, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

J. L. Oruch

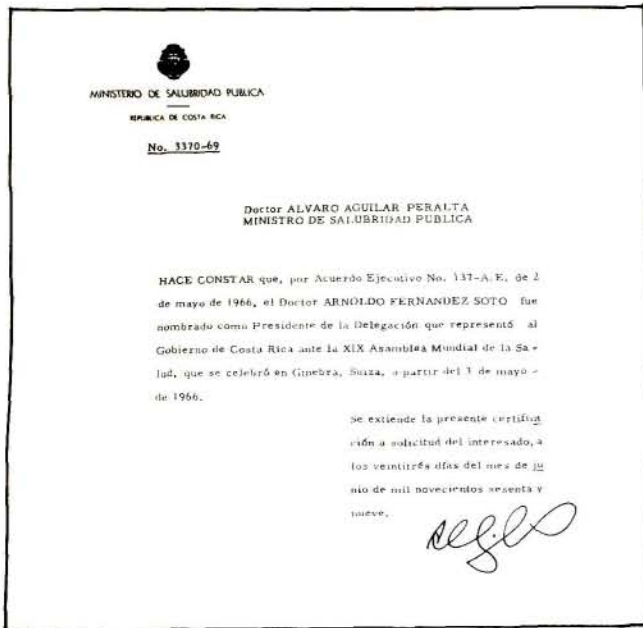
MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

TEMAS DE SALUD

“GUIA PARA EL MAESTRO”



San José, Costa Rica
1970



En el año 1983 y siguiendo los pasos de una corriente de pensamiento, en mi concepto equivocada, nuestra Institución quiere resolver el problema económico a través de medidas de austeridad que entre otros rubros señala el retiro obligatorio del personal Médico a la edad de 60 años. Converso con el Dr. Fernández Soto, le pido me explique si esa actitud de la Institución es la que lo hace sentir que deba retirarse. Me responde: —“Paco, no. Creo que debo retirarme y darle paso a otros. La juventud tiene fuerza, tiene metas y yo la mía la he cumplido”—. Y jocosamente me refiere: —“Cuando regresé al país, papá que había nacido con el Siglo, tenía 46 años y yo lo veía viejo. Cuando regresé de mi especialidad tenía 52 años y yo lo veía más viejo; cerca de su muerte a los 75 años, lo veía viejísimo. Hoy que tengo 60 años de edad, ¿cómo crees que me ven los demás?”.

Dr. Francisco Saborío Vargas
 Director de Acta Médica Costarricense

CURRICULUM – VITAE

Nació en la Ciudad de Alajuela el 29 de octubre de 1922.
 Sus padres: Franklin Fernández Pacheco y Ninfa Soto Soto.

ESTUDIOS REALIZADOS:

Bachiller en Ciencias y Letras: Instituto de Alajuela, 1939.

Médico Cirujano: Universidad Nacional Autónoma de México. Graduado en 1946.

Practicante en la Cruz Roja Mexicana durante los años 1942, 1943, 1944 y 1945.

Internado en el Hospital General de México por espacio de un año, de 1944 a 1945.

Médico en Servicio Social en el pueblo de Los Herrera Durango, México, Noviembre de 1945 a abril de 1946.

Incorporado al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, el 1º de Octubre de 1946.

Internado en el Hospital San Juan de Dios, desde el 1º Noviembre de 1946, hasta el 1º Noviembre de 1947.

Internado en el Hospital Central de La Caja Costarricense de Seguro Social del 1º de diciembre de 1947 a junio de 1949.

Asistente de Medicina en el Hospital “San Juan de Dios”, desde 1949 hasta 1950.

Asistente de Cirugía en el Hospital Central de La Caja Costarricense de Seguro Social, desde 1949 hasta 1962.

Jefe de Clínica de Cirugía, Servicio A, desde noviembre de 1962 hasta julio de 1963 (interino).

Jefe de Clínica de Cirugía Servicio A, desde julio de 1963 hasta la fecha.

Jefe de Servicio de Cirugía General, desde julio de 1969.

Médico Interno del Hospital de Enfermedades de la Nutrición de México de 1950 a 1952, habiendo recibido enseñanza especial en Gastroenterología.

Médico visitante de los Hospitales: University Hospital, de Ann Arbor, Michigan Graduate Hospital y Temple Hospital, ambos de Filadelfia.

Inscrito como Especialista en Gastroenterología, en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, el 9 de junio de 1954.

Inscrito como Especialista en Cirugía, en el Colegio de Médicos y Cirujanos, en el año de 1961.

Consulta Externa de Gastroenterología, en el Hospital Central de la Caja Costarricense de Seguro Social, desde 1955 hasta la fecha.

Endoscopista (Gastroenterología) desde 1956 hasta la fecha, en el Hospital Central de La Caja Costarricense de Seguro Social.

Miembro de la Asociación de Medicina Interna de Costa Rica.

Miembro de la Asociación Costarricense de Cirugía.

Presidente de La Junta Directiva de dicha Asociación, de febrero de 1961 a agosto de 1962.

Miembro de la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición de México.

Miembro de la Sociedad de Proctología de México.

Miembro de la Pan American Association, Capítulo de Filadelfia.

Profesor de Anatomía y Disección de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica, desde noviembre de 1948 hasta febrero de 1956.

Profesor Honorario de la Facultad de Odontología de la Universidad de Costa Rica.

Docente Ad-Honorem de la Cátedra de Cirugía de la Facultad de Medicina de Costa Rica.

Tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, en el año de 1950.

Tercer Vocal de dicha Junta en el año de 1954.

Presidente de la Unión Médica Nacional, en el año de 1956, reelecto para 1957.

Presidente de la Unión Médica Nacional, dos períodos consecutivos, en los de 1965 y 1966.

Delegado de Costa Rica a la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud, en Ginebra, Suiza en abril de 1966.

Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, de 1967 a 1969.

Curso sobre Bases Científicas de la Cirugía, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición de México, en marzo de 1968.

Ministro de Salubridad Pública de Costa Rica, a partir del 31 de Julio de 1969 a 1970.

CONFERENCIAS DICTADAS

"Etiología, sintomatología y conceptos actuales sobre tratamiento de la Úlcera Péptica" (Centro de Estudios Ricardo Moreno Cañas).

"Pruebas funcionales hepáticas y Hepatitis por virus" (Hospital Carlos Luis Valverde de San Ramón).

"Indicación quirúrgica de la úlcera gastro-duodenal" (Asociación de Médicos Internos del Hospital San Juan de Dios).

"Tratamiento médico de la úlcera gastro-duodenal" (Hospital San Rafael de Alajuela).

"Indicación quirúrgica de la úlcera péptica" (Hospital del Seguro Social).

PARTICIPACION EN CONGRESOS NACIONALES

"Gastrectomía inmediata en úlcera perforada" XXV Congreso Médico Nacional, en 1955.

"Gastrectomías y sus resultados". XXVII Congreso Médico Nacional, 1957.

"Cirugía del Colon" "Poliposis heredo-familiar múltiple del colon" y "Análisis sobre setecientos proctosigmoidoscopías", XXIX Congreso Médico Nacional, 1959.

Moderador suplente de la Mesa Redonda sobre "Tratamiento quirúrgico de las obstrucciones de la vía biliar principal", IV Congreso Médico Centroamericano, celebrado en San José, en 1961.

"Pancreatitis aguda", XXXI Congreso Médico Nacional, 1962.

"Reparación de Accidentes quirúrgicos en las vías biliares"; Adenomas Hiperfuncionales del páncreas". Presentación de un caso, XXXII, Congreso Médico Nacional, 1963.

"Schwanoma Abdominal"; "Enfermedad de Hirschprung, Tratamiento quirúrgico con la técnica de Duhamel", XXXIV Congreso Médico Nacional, 1965.

Moderador de los Temas Libres de Cirugía, presentados el día 26 de Noviembre de 1966, en la celebración del XXXV Congreso Médico Nacional.

ASISTENCIA A SESIONES ANATOMO-CLINICAS

409 (Certificado)

TRABAJOS PUBLICADOS

"Análisis de setecientos casos de Proctosigmoidoscopia", Revista Médica de Costa Rica, enero de 1961.

"Poliposis herdofamiliar múltiple del colon", Revista Médica de Costa Rica, abril de 1961.

"Linfomas malignos primarios del estómago", Revista Médica de Costa Rica, junio de 1962.

"Dilatación ideopática del esófago" o "Acalasia, Revista Médica de Costa Rica, noviembre de 1962.

"Teratomas", Revista Médica de Costa Rica, julio de 1963.

"Diverticulitis del colon", Revista Médica de Costa Rica, agosto de 1963.

"Abdomen agudo en el adulto", Revista Médica de Costa Rica, marzo 1964.

"Poliposis del Recto y sigmoides".

OPERACIONES QUIRURGICAS PRACTICADAS: (CIRUGIA MAYOR) 2720.

PROCTOSCOPIAS PRACTICADAS: 4238.

GASTROSCOPIAS PRACTICADAS: 192.

ESOFAGOSCOPIAS PRACTICADAS: 179.